



TITULO: Señalización en Baños de dependencia municipales de uso público, con sistema Braille y/o silueta con relieve. Villa Gesell Inclusiva.

VISTO: Que la ley 10.592 establece un régimen jurídico básico e integral para las personas con discapacidad, y entre otras cosas “elimina las desventajas que impiden a las personas con discapacidad una adecuada integración familiar, social, cultural, educacional y laboral”.

CONSIDERANDO:

Que la ley 26.378 Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en su artículo 9 –accesibilidad- manifiesta que el estado deberá adoptar las medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, la información, y a otros servicios e instalaciones abiertas al público o de uso público.

Que los Estados Partes también adoptaran medidas pertinentes para Dotar a los edificios y otras instalaciones abiertas al público de señalización Braille y en formato de fácil lectura y comprensión.

Que el Polideportivo Municipal entre otras dependencias son espacios para todos, y la inclusión debe acompañarse con la señalética adaptada.

Que los baños deberán poseer en sus puertas de acceso una placa identificatoria en sistema braille o silueta en relieve, de fácil identificación que determine el carácter del mismo.

Que el sistema Braille no es un idioma, sino un alfabeto con el que pueden representarse las letras, los signos de puntuación, los números, etc.

Por ello: El Bloque de Concejales de Cambiemos solicita prestéis sanción favorable al siguiente proyecto de:

ORDENANZA

ARTÍCULO 1º.- Instálese en las puertas de los baños de ámbitos municipales de uso público una placa con sistema braille o silueta con relieve para identificar a los mismos.



Municipalidad
de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante
www.cambiamosgesell.net.ar


Cambiamos

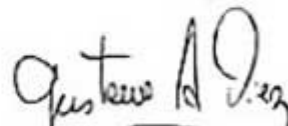
ARTICULO 2º.- De forma.


HECTOR LUIS BALDO
CONCEJAL
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell


ARMANDO CLARISA EDITH
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell


GREEN ADRIAN MAXIMILIANO
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell


ANA MARÍA MARTINEZ
CONCEJAL
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell


DIEZ GUSTAVO ALFREDO
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell